

ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 06 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2024, SIENDO LAS 8 HORAS CON 15 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN ORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA MUNICIPAL, C. JOSE SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. ANA LUZ CONTRERAS MARQUEZ, LIC. GABRIEL CAMPOS LUNA, MTRA. BEYSSY KAREM GONZALEZ ROMERO, DR. JOSE GERTRUDIS CID VAZQUEZ, C. YENY HERNANDEZ CORTES, LIC. RAFAEL ALONSO SOTO JUAREZ, C. JOSE MAURICIO RUIZ SANCHEZ Y C. MARIA ANTONIA OLIVARES TAPIA QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior.
- 4.- Atención de la correspondencia recibida.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz de la moderadora Beyssy Karem González Romero y están presentes 10 de los 14 miembros del Ayuntamiento por lo tanto se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Con 10 votos a favor se aprueba el orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Con 10 votos a favor se aprueba el acta de la sesión anterior.

4.- ATENCIÓN DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

23 DE JULIO DE 2024, PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y AYUNTAMIENTO DE DOMINGA PASTRANA, DELEGADA BUENA VISTA. Solicito de la manera más atenta su inmediata intervención para que nos apoye con la rehabilitación del camino de terracería desde la entrada de Tecorral hasta el relleno sanitario, ya que se encuentra intransitable,

derivado del continuo tránsito de los camiones recolectores de Apan, Almoloya y Emiliano Zapata, consecuencia de las lluvias que han caído y seguirán cayendo. El camino está tan deteriorado que los vehículos antes mencionados, están usando otro camino alterno.

Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz ya están arreglando el camino.

23 DE JULIO DE 2024, PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y AYUNTAMIENTO DE DOMINGA PASTRANA, DELEGADA BUENA VISTA. Informo a usted de la inconformidad de los colonos de la comunidad de Buena Vista, ya que se han visto afectados por tanto hule que hay a los alrededores, el mal olor, plagas de moscas y manadas de perros, ya que todo lo mencionado perjudica a las personas que tienen animales y a su vez a las personas de la comunidad, lo cual ya se había hablado con la persona encargada y con varias dependencias y no han dado solución, de este modo se pide una grata respuesta o de otra forma nos dirigiremos a Pachuca, Toluca, México a buscar dependencias que puedan ayudar con este problema que aqueja desde que está el relleno sanitario en dicha comunidad.

No hubo intervenciones.

01 DE AGOSTO DE 2024, PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS, CON COPIA AL AYUNTAMIENTO. Acuerdo económico a efecto de que diversas autoridades implementen acciones para la correcta disposición de envases vacíos de agroquímicos.

No hubo intervenciones.

01 DE AGOSTO DE 2024, PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS, CON COPIA AL AYUNTAMIENTO. Acuerdo económico mediante el cual se exhorta a los Ayuntamientos del Estado de Hidalgo, en materia de inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito laboral.

No hubo intervenciones.

01 DE AGOSTO DE 2024, PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS, CON COPIA AL AYUNTAMIENTO. Acuerdo económico dirigido a municipios.

No hubo intervenciones.

01 DE AGOSTO DE 2024, PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS, CON COPIA AL AYUNTAMIENTO. Acuerdo económico en materia de reforestación.

No hubo intervenciones.

01 DE AGOSTO DE 2024, PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS, CON COPIA AL AYUNTAMIENTO. Acuerdo económico por el que se exhorta a autoridades competentes en materia de albergues.

No hubo intervenciones.



02 DE AGOSTO DE 2024, PARA EL AYUNTAMIENTO DE Folio 130219200006924, Solicitud de transparencia. Solicita: 33 Listado de reglamentos, bandos y demás normativa vigente generada por la asamblea municipal, contemplando aquellos publicados en el periódico oficial del Estado, copia digital de los mismos. 34 listado de reglamentos, bandos y demás normativa generada por la asamblea municipal, contemplando aquellos no publicados en el periódico oficial del Estado, copia digital de los mismos. 35 listado de reglamentos, bandos y demás normativa actualizada durante las últimas tres administraciones municipales, copia digital de los mismos. 36 señalar si coordina acciones, programas o planes municipales con autoridades ejidales dentro de la demarcación territorial municipal, en caso de negativa señalar las razones; para el caso de afirmativa enlistar la relación de las mismas. 37 listar los ejidos con polígonos contemplados dentro de la demarcación territorial municipal y el nombre de la autoridad ejidal que las preside agregar teléfono de contacto. 38 señalar si el municipio cuenta con Atlas de riesgos, así como su fecha de última actualización. En caso de contar con él, señalar los motivos por los que no cuentan con el mismo. Lo anterior en términos de lo contemplado en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo; que señala el artículo 56 fracción I inciso gg) y artículo 129 fracción XII. OFICILIA MAYOR 39 Señalar el área encargada de adquisiciones del municipio y el sustento legal de dicha atribución. 40 listar por dirección, área, despacho o similar, las adquisiciones anuales realizadas por la actual administración municipal, contemplando monto, concepto, empresa contratada, periódico (si aplica por servicio) y en su caso agrupar las compras efectuadas por un área especifican para la distribución posterior entre las áreas de la administración (papelería, jardinería, refacciones, llantas y lubricantes, etc.)

No hubo intervenciones.

5.- ASUNTOS GENERALES.

No hubo intervenciones.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta Municipal Constitucional María Guadalupe Muñoz Romero, se dan por concluidos los trabajos de la 89° sesión ordinaria pública, siendo las 8 horas con 31 minutos del día 06 de Agosto del año 2024, firmando de conformidad el acta, para constancia legal del acuerdo, los que así quisieron hacerlo.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

C. María Guadalupe Muñoz Romero
Presidente Municipal.

C. José Saúl Bautista González
Síndico procurador


C. Ana Luz Contreras Márquez
Regidora


C. David Ortega Madrid
Regidor


C. Kibsain Estefany Castillo De Lucio
Regidora


C. Gabriel Campos Luna
Regidor


C. Beyssy Karem González Romero
Regidor.


C. José Gertrudis Cid Vázquez
Regidor


C. Yeny Hernández Cortes
Regidora


C. Rafael Alonso Soto Juárez
Regidor


C. Hilda Elizabeth Rodríguez García
Regidora


C. Naxhyp Gutiérrez Márquez
Regidor


C. José Mauricio Ruiz Sánchez
Regidor


C. María Antonia Olivares Tapia
Regidora